



Bogotá D.C. 1.0 JUN 2022

Oficio No. 22-4-03181 del 10 de junio de 2022

Señores:

**SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN**  
**Atte. Señor ANDRÉS LEONARDO ACOSTA HERNÁNDEZ**  
**Dirección de Información, Cartografía y Estadística**  
Teléfono: 301 547 3827  
Email: [ltorresf@sdp.gov.co](mailto:ltorresf@sdp.gov.co)  
La Ciudad

**REFERENCIA:** Correspondencia Curaduría No. 000614 del 22 de abril de 2022.  
**ASUNTO:** Solicitud de planos urbanísticos – Radicado No. 2-2022-08881.

Respetados Señores:

En atención al oficio del asunto en el que solicitan información de los planos urbanísticos que en su momento no fueron enviados a la Secretaría de Planeación para su incorporación en la base de datos geográfica corporativa o aquellos que resultaron del ejercicio adelantado por el anterior curador y que se encuentren en archivo de la curaduría, me permito manifestarles que mis labores como Curador Urbano No. 4 de Bogotá D.C. iniciaron el día 19 de octubre de 2021, fecha efectiva de posesión en el cargo.

En ese sentido y con el fin de atender de manera integral su solicitud, agradezco aclarar el alcance de la misma, es decir; indicar cuáles serían los planos sobre los cuales requieren se suministre información.

Atentamente,

  
**ARQ. MAURO ARTURO BAQUERO CASTRO**  
Curador Urbano No. 4 de Bogotá D.C.

Elaboró: Y.P.  
Revisó: A.L.